



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA N°34

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08:30 hs. del día 17 de mayo de 2016, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 112/2016 y rectificada por R.H.C.D. N° 495/2016, a fin de proceder al análisis del Expediente 25373/2016 en el cual la Sra. Prof. Médica Beatriz Ceruti Apoderada del Grupo de Electores "GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA Lista 13" presenta los candidatos para su oficialización y solicita alianza con Lista N° 9 de Consiliarios, Teniendo en cuenta el artículo 12° del Reglamento Electoral, esta Junta Electoral RESUELVE:

 Oficializar como candidatos por la agrupación "Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista Nº 13" a los señores que se mencionan a continuación:

GESTIÓN Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA (GRA) LISTA 13 (en alianza con Lista N° 9 de Consiliarios)

1er. Consejero Titular: ZIDARICH, Silvia Noemí

1er. Consejero Suplente: RUBIO, Ana Karina

2do. Consejero Titular: HEREDIA, Stefania Lucía

2do. Consejero Suplente: VERDE, María José

NOTIFÍQUESE.----

Abog. María Marta CUNEO VOCAL Prof. Dr. Rogel PIZZI

Prof. Dr. Marcel YORIO

VOCAL